

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado ubicada en Nicolás Fernando Torre No. 500, Colonia Jardín, los C.C Gustavo Soni Sánchez, Responsable del Comité de Administración de Riesgos; Alejandro Fernández Montiel, Secretario; Marta Elena Mancilla Ocejo, Vocal; Guillermo Sánchez Berrones, Vocal; Mauricio Alejandro Castañón Malagón, Vocal; a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM
- 3.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA
- 5.- LECTURA Y FIRMA PROTOCOLARIA, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 6.- INFORME DE ACTIVIDADES
- 7.- ASUNTOS GENERALES
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

En el desahogo del Punto 1 del Orden del Día, **ALEJANDRO FERNÁNDEZ MONTIEL, SECRETARIO**, procedió a tomar lista a los presentes dando constancia que asisten en este acto la totalidad de los convocados cuyos nombres y cargo público están ya reseñados en el primer párrafo de la presente acta.

Respecto al Punto 2 del Orden del Día, **ALEJANDRO FERNÁNDEZ MONTIEL, SECRETARIO**, manifiesta que al estar presente la totalidad de los integrantes convocados para celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, existe quórum legal.

En el Punto 3 del Orden del Día, hace uso de la voz **ALEJANDRO FERNÁNDEZ MONTIEL, SECRETARIO**, exponiendo: que una vez que existe quórum legal, se declara la validez de la Sesión Ordinaria y los acuerdos que de ella emanen.

Para dar cumplimiento al Punto 4 del Orden del Día, **ALEJANDRO FERNÁNDEZ MONTIEL, SECRETARIO**, procede a dar lectura al orden del día. Una vez concluida somete a consideración de los presentes el mismo y no habiendo objeción alguna se aprueba por unanimidad de votos.

Para dar cumplimiento al Punto 5 del Orden del Día, **ALEJANDRO FERNÁNDEZ MONTIEL, SECRETARIO**, procede a dar lectura al acta de la sesión anterior; una vez concluida y no habiendo observaciones por parte de los integrantes del Comité se procede a la votación, autorizando por unanimidad el acta antes referida, siendo firmada por los integrantes del Comité.

Para dar cumplimiento al Punto 6 del orden del día, **GUSTAVO SONI SÁNCHEZ, RESPONSABLE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**, informa: con fecha 12 de abril del año en curso, se presentó el Mapa de Riesgos Institucional así como el Plan de Trabajo de Administración de Riesgos 2019 durante la primer sesión ordinaria del

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

Comité de Control y Desempeño Institucional del DIF Estatal, información que se entrega a cada uno de los Integrantes del Comité.

De igual manera se informa que el día 15 de mayo del presente, el Órgano Interno de Control presentó el Informe de Resultados del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno (PTCI) y una vez auditadas las actividades mencionadas, la Auditoría Superior de la Federación emitió la siguiente recomendación:

Se requiere fortalecer los procedimientos que contribuyen a la mitigación de los riesgos, así como mejorar la calidad de los Controles Internos en procesos clave, para el logro de los objetivos institucionales.

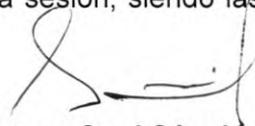
Por lo cual, con la finalidad de acatar dicha recomendación y una vez analizadas diversas formas de dar cumplimiento a lo recomendado, los integrantes del Comité de Administración de Riesgos emiten por unanimidad el siguiente:

### ACUERDO

**Gustavo Soni Sánchez, Responsable del Comité de Administración de Riesgos deberá solicitar a las Direcciones de área, la evidencia correspondiente de las acciones de verificación de la Administración de Riesgos, debiendo presentar un avance del 50% en la siguiente Sesión del Comité.- Cúmplase. -----**

Para dar cumplimiento al Punto 7 del orden del día y no habiendo asuntos generales que tratar, se procede al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Para dar cumplimiento al punto 8 del Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a la clausura de la sesión, siendo las 13:50 horas del día 29 de mayo de 2019.

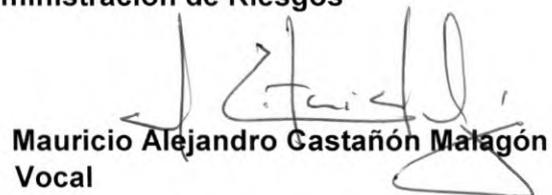


**Gustavo Soni Sánchez**

**Responsable Del Comité de Administración de Riesgos**



**Alejandro Fernández Montiel**  
**Secretario**



**Mauricio Alejandro Castañón Malagón**  
**Vocal**



**Marta Elena Mancilla Ocejo**  
**Vocal**



**Guillermo Sánchez Berrones**  
**Vocal**